

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
C/ Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, a 25 de noviembre de 2011

RF: Comunicación de Hecho Relevante del fondo BANIF TIPO FIJO ACUMULACION, FI (Nº de registro 4401).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **BANIF TIPO FIJO ACUMULACION, FI**.

Dadas las condiciones de mercado actuales se ha mejorado el objetivo de rentabilidad garantizado en los siguientes términos:

“BANCO SANTANDER garantiza al Fondo a vencimiento (02.02.2016), el 100% del Valor Liquidativo Inicial (16.11.2011)(VLI) más una rentabilidad aplicable al VLI del 13,80% (anterior 13,30%), para las participaciones suscritas el 16.11.2011 y mantenidas hasta el vencimiento, 02.02.2016 inclusive (TAE 3,11%) (anterior TAE 3,00%). No obstante, la TAE que alcance cada partícipe variará en función de la fecha de suscripción.”

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIC